

Entidades religiosas del Magdalena participarán en actualización de Política de Libertad de Cultos

7 junio, 2023

La Gobernación del Magdalena, a través de la Secretaría del Interior, convoca a las entidades religiosas y de culto del departamento para que participen en el proceso de actualización de la Política Pública de Libertad Religiosa de Culto. Se trata de una primera mesa de trabajo que se llevará a cabo este jueves 8 de junio a partir de las 3:00 de la tarde en las instalaciones de la Oficina Jurídica de la Gobernación. El encuentro es convocado por la titular de la cartera del Interior Departamental, Anabel Zúñiga, en el marco de la ordenanza 098 del 2019.

Nota: la información en el presente documento ha sido reproducida en forma íntegra de la siguiente fuente <https://www.gobernaciondelmagdalena.gov.co/entidades-religiosas-del-magdalena-participaran-en-actualizacion-de-politica-de-libertad-de-cultos/>

La Gobernación del Magdalena

Invita a

ENTIDADES RELIGIOSAS Y DE CULTO:

**1ERA MESA DE TRABAJO PARA LA
ACTUALIZACIÓN DE SU POLÍTICA
PÚBLICA**



Jueves

08

Junio



3:00 p.m.



Oficina
Jurídica de la
Gobernación



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA

**¡MAGDALENA
CAMBIA!**